



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001332

LA PLATA 18 ABR. 2022

VISTO la necesidad de garantizar la efectiva prestación de los servicios que la Municipalidad de La Plata brinda a su comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, resulta necesario designar Personal Temporario Mensualizado en la Administración Comunal, a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de las dependencias municipales y mantener la continuidad en la ejecución de los servicios en forma regular, a la señora **Laureana Noemí ADDATI**, conforme a lo dispuesto por la Ley 14.656 _Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires_;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 04 de abril de 2022 al 30 de junio del mismo año, como Personal Temporario Mensualizado _Artículos 111º de la Ley 14.656_ en el Jardín de Infantes "Ideas" con jornada doble de trabajo, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 6) Personal Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN- a la señora **Laureana Noemí ADDATI**, DNI. 39.671.032.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1101